

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 10682 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección de la Carrera Licenciatura en Biotecnología de la Facultad, eleva nota a fin de solicitar se contemple el cambio de correlatividad de la asignatura "QUÍMICA BIOLÓGICA I" prescindiendo de la asignatura QUÍMICA ANALÍTICA II, sugiriendo a BIOLOGÍA, QUÍMICA ORGÁNICA II y FISICOQUÍMICA como asignaturas correlativas de la Carrera Licenciatura en Biotecnología de esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Cuerpo, acordaron por unanimidad: "Acceder a la solicitud del Prof. Titular Dr. Juan Carlos Díaz RICCI y modificar la correlatividad de la asignatura QUÍMICA BIOLÓGICA I, prescindiendo de la asignatura QUÍMICA ANALÍTICA II";

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 18/10/2024)

RESUELVE:

Art.1º)- Acceder a la solicitud del Prof. Titular Dr. Juan Carlos Díaz RICCI y en consecuencia establecer como correlativas de QUÍMICA BIOLÓGICA I, a las asignaturas Biología, Química Orgánica II y Físicoquímica.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, pase al Departamento alumnos para que proceda a sus efectos.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 15540 / 2024

Hoja de firmas